

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Se recuerda a los Señores accionistas que, según acuerdo del Consejo de Administración, el plazo para el cobro del tercer dividendo pasivo expirará el día 30 de Abril del corriente año.

El cobro se efectuará todos los días laborables, de 9 de la mañana a la 1 de la tarde, en el domicilio social (Conquistador, 25).

CRITICA DEL SOCIALISMO

III

Educación y familia en el Estado socialista.

Qué sucederá con las generaciones nuevas en el Estado socialista? Qué será del niño? Leed: «Con la transformación de los medios de producción en propiedad colectiva—escribe Goldstein—la familia morganática cesará de ser una unidad económica de la sociedad. El manejo particular de cada casa desaparecerá para convertirse en una industria social. El cuidado y la educación de los niños vendrá a ser un servicio público. La sociedad tendrá igual cuidado de los niños legales e ilegales.» (Origen de la Familia). «Con el Socialismo cesará la propiedad sobre los propios niños—dicen Morris y Bax—quienes, al venir al mundo, ya nacerán con plenos derechos de ciudadanía y gozarán de todas sus ventajas, fuese la que fuese la conducta de sus padres.»

Del mismo modo dice Mr. Wels: «La actitud del Socialismo en su esencia es esta: la paternidad y la maternidad no serán ya cosa privada o particular; el bienestar de los niños es de universal importancia y de consiguiente debe pasar a ser de incumbencia de la colectividad.» (New Worlds for Old, p. 39).

El Socialismo, pues, tomando bajo su responsabilidad la educación y mantenimiento de los niños y corriendo a su cargo todos los gastos consiguientes no podría menos de arrogarse el derecho de vigilancia, quitado a sus padres el derecho de llamarse tales y prohibiéndoles el ejercicio de los más sagrados y queridos deberes para con sus hijos.

Oigamos lo que el Papa León XIII, como custodio de la fe, dice sobre esto: «La Ley natural más sagrada es la que obliga al padre a proveer de alimento y de todo lo demás necesario a los que haya engendrado. La autoridad paterna no puede ser abolida ni absorbida por el Estado; porque su fuente es idéntica a la de la vida. Los socialistas, pues, al querer abolir la paternidad, sustituyéndola por la vigilancia del Estado, va contra la justicia natural y destruye la estabilidad de la vida de familia.» (Enciclica sobre la condición de los obreros).

Y ahora, dejadme os pregunte que esperanzas pueden depositarse en un Estado compuesto de ciudadanos educados sin la disciplina de la Religión y sin la influencia del hogar? Para ser prácticos; qué sería de vosotros y de mi sino hubiésemos sido educados religiosamente y familiarmente? Por mi parte os confieso que en vez de hallarme ahora ante vosotros en esta plataforma, es muy probable que me hallase en algún establecimiento penal, si es que no me hubiese sucedido algo peor. El hogar no sólo es la morada del hombre, sino que es lo que con propiedad más íntima puede llamar suyo; por cuanto en él, mediantes los preceptos y los ejemplos se ha formado su carácter. Tal es el concepto del hogar, y como dice el viejo cantar: no hay lugar semejante a él.

Ya sé que se me dirá que el Socialismo enseñaría a las generaciones nuevas la moralidad independientemente de la religión. Pero si puede enseñarse, no puede practicarse. La moralidad sin re-

ligión es un mero contrasentido. Moralidad, si algo significa esta palabra, denota observancia de la ley moral, y quien—decídmelo si lo sabéis—quien, en el fragor de las pasiones, obedece la ley moral sin saber algo del carácter y de la autoridad de su Legislador? Este problema no puede ser resuelto sin la enseñanza de la religión. Moralidad sin religión es como una paja deleznable a merced del vendaval de la pasión. Mientras la moralidad no sea protegida por la religión, no hay nada más quebradizo.

Es esto tan obvio para toda persona bien equilibrada, que, a no ser discutiendo con socialistas, no es preciso probarlo. Pero como no es raro ver tomados como sinónimos socialismo y ascetismo, no estará demás aducir una lección de cosas acerca de la moralidad sin religión, que nos ofrece la Francia de hoy. Esta nos dice el resultado de enseñar la moral sin religión, llenando sus cárceles, poblando sus establecimientos penales y entregando a la guillotina una horrible proporción de su juventud degenerada y decadente.

El hombre tal como nosotros le conocemos en este planeta, no puede esperar «seguir el camino de los mandamientos», llegar a la felicidad por el camino del bien sin religión, es esto tan imposible al hombre, como imposible es a la gaviota atravesar el Océano sin viento que la empuje y ayude.

Antes que abandone este aspecto del Socialismo en relación con la familia, permitidme recordaros que el Socialismo, destruyendo la vida de familia tal como hasta hoy la hemos entendido, socavaría los fundamentos mismos de la sociedad, que privada de la estabilidad y de la unidad y sin más derecho que el de la fuerza, sucumbiría en una ruina completa y casi repentina.

Permitidme ilustrar mi opinión con una corta historia. Un labriego conducía una carretada de heno, y en un mal pase volcó el carro de arriba abajo. El pobre, muy afligido, recibió no pequeño consuelo de un hostalero que le invitó a entrar en la posada, donde, entre vaso y vaso de vino, discutieron la difícil situación del labriego. Pero, entre y entre, el carretero exclamaba. «¡Ah! qué dirán mis padres?» Esta piadosa exclamación fué repetida durante la comida y hasta durante el té, a las cinco y media, a cuya hora ocurriósele pedir auxilio para levantar el carro y el heno. Entonces el hostalero le preguntó.—«¿Por qué estás tan ansioso, por saber lo que dirán tus padres, siendo así que tú no tienes la culpa de lo sucedido?»—Es—respondió el labriego—que ambos están bajo del heno.

¿Qué aplicación tiene esta historieta? Que si se implantase el Socialismo, y quisiéramos buscar a nuestro padre, a nuestra madre, a nuestra esposa y a nuestros hijos, deberíamos sacarlos, no de debajo de un montón de heno, sino de debajo de las ruinas de todo el orden social. «Evitez le commerce des hommes pervers—escribió León XIII a los católicos belgas—qui ne visent á rien moins qu'à bouleverser l'ordre social.»

B. VAUGHAN.
Por la traducción.
A. P. LL.

De Teatros

Lara

«De cerca», comedia en un acto, original de don Jacinto Benavente.

El distinguido crítico teatral de nuestro colega El Universo, A. Salcedo, dedica a la obra De cerca el siguiente artículo. Aunque sea repetir en parte, lo que acerca de esta comedia digimos ya que queremos reproducirlo para nosotros, queremos reproducirlo para aportar una autorizada opinión al favorable juicio que nos mereció la última producción de Benavente.

Estamos en el interior de una humilde caserita, en deshabitado, habitada por una familia de rudos y pobrísimos labriegos. Allí se ve al infeliz viejo pa-

ralítico, el abuelo, que cedió su hacienda a los hijos para pasar descansada la vejez, y recibe, si, el pan duro que comió toda su vida; pero sazonado con las malas razones y desvergüenzas de la nuera, a que contesta, balbuceando, el anciano con otras desvergüenzas no menos virulentas. El cuadro no se parece a los interiores campesinos pintados hace años por Fernán Caballero y Trueba; pero, por desgracia, es de un verismo, como ahora se dice, asombroso.

A poco de alzarse el talón se oye, a lo lejos, el ruido de un automóvil que pasa por el camino, a cuya vera está la caserita.

Esto da motivo a la pobre familia para lamentarse de los atropellos continuos que los endiablados carruajes causan en sus gallinas y demás animales, y del peligro constante en que andan los niños. A otra infeliz, amiga de la casa, un automóvil de los muchos que corren por aquella carretera, ha producido mayor desgracia: su marido venía montado en la borrieca, la borrieca se espantó por el estruendo de la máquina, y hé aquí que el pobre campesino hace ya ocho días que está en cama, sin poder trabajar y ganarse el sustento.

Lo cierto es que en aquella gente hay un odio feroz, terrible; pero hablando en puridad, no es el odio genérico al rico engendrador de los tremendos conflictos de clases, sino sencillamente el odio a los automóviles, que les merman el corral y amenazan constantemente la vida de sus pequeños.

Si en vez de automóviles transitaran por aquel camino escuadrones de Caballería al galope, tendrían odio a la Caballería, sin pudiera deducirse de eso que fueran antimilitaristas de la escuela de Hervé; es el suyo; tal y como aparece en la comedia, un odio, por decirlo así, defensivo contra los instrumentos que les están causando a toda hora efectivos daños. Claro que, como son los ricos los dueños de automóviles, sobre los ricos recae este odio; pero en la obra que acabamos de ver los ricos no son odiados por ricos, sino porque pasean en automóvil.

Nos parece de suma importancia la diferencia, tratándose de una obra que trata de presentarnos en toda su crudeza el conflicto actual entre ricos y pobres, y cuando es autor de esa comedia la primera potencia teatral de España. A un autor del fuste de Benavente, hay que rendir el honor de señalar hasta la menor incongruencia o falta de lógica que se note.

Tanto más, cuanto que fuera de eso, que quita a la hipótesis sobre que se funda la obra mucha parte de la universalidad que debía tener, para que lo edificado sobre ella resultase del todo sólido, sólo elogios entusiastas cabe tributar al insigne creador de La fuerza bruta.

El odio a los automovilistas es feroz en los habitantes de la caserita y de sus contornos. El chico se jacta delante de sus papás de tirar piedras a los automovilistas, y los papás le reprenden... porque no apunta con tino a la cabeza de los señores.

En esto aparece a la puerta un chauffeur. Viene a pedir a los señores que den hospitalidad, por breves momentos, a sus señores, detenidos en la carrera bajo un sol de justicia, mientras les componen la máquina, que ha sufrido un ligero desperfecto. De mala gana y peores modos concede la caserita la hospitalidad pedida, y entran en la caserita un caballero y una señora, ambos jóvenes y simpáticos.

Aquí está todo el quid de la comedia. Aquellas gentes, tan separadas unas de otras por la posición social y el género de vida, se ponen en obligada comunicación y los automovilistas, es decir, los ricos, ven que hay en el mundo efectivamente, mucha miseria, muchísimos trabajos, un modo de vivir angustiosísimo de que ellos no tienen idea, aunque crean tenerla; por que pasan por los caminos de la vida en vertiginosa carrera, envueltos como en una nube radiante, en el torbellino de sus carruajes y de sus placeres.

Y los pobres ven también en aquella breve comunicación forzosa que no es arribo oro todo lo que reluce, que bajo el sombrero de ricas plumas, y los rufosos abrigos de pieles, y los trajes riquísimos, anida el dolor como en las cabañas; que todo hombre y toda mujer, por el hecho de ser hombre y de ser mujer, está condenado al sufrimiento; lo mismo cuando empuñan el centro que cuando empuñan la vara de pastor; lo mismo cuando van a pie o en jumento, que cuando corren en automóvil. Los automóviles corren mucho, pero no lo bastante para alejar al hombre del valle de lágrimas, que es su patria.

Resultado de esta comunicación y de este conocimiento recíproco entre ricos y pobres, es que se estiman; las entrañas del rico se abren a la misericordia y el corazón del pobre al agradecimiento. Conviene, pues, que ricos y pobres se vean de cerca.

Tal es la filosofía de la nueva comedia de Benavente: filosofía grande, profunda, sanísima; como que es la filosofía católica, la de los clericales, la de los retrógados y obscurantistas, sobre la cuestión social. ¿Qué otro pensamiento es el que ha inspirado é inspirado, por ejemplo, a las Conferencias de San Vicente de Paul de que se burlo el mismo Benavente en Los malhechores del bien? Que los ricos vayan a casa de los pobres, que se sienten allí, que conversen con ellos, que se pongan en comunicación directa y constante con los desgraciados.

Lo mismo hacen otras Asociaciones caritativas inspiradas en la enseñanza evangélica. ¿No acaba de morir un grande de España de dolencia contagiosa, adquirida, según se dice, en una de estas visitas domiciliarias? ¿No ha necesitado ciertamente el ilustre duque de Medinasiona que se rompiese ninguna de las ruedas de su automóvil para conquistar gloriosamente las fitofeas, causa de su honradísima muerte.

Tenemos, por tanto, que esta comedia es de las buenas de Benavente.

El Juglar de la leyenda, con quien él se comparó en una de sus Sobremesas, tampoco ha cantado ahora a gusto de los sectarios. Ya dirán éstos que don Jacinto parece haberse olvidado de romper moldes y de alterar la digestión de los burgueses; son las tonterías de moda. Pero, seguramente, que al señor Benavente puede contentar que las que corren peligro de romperse son las manos aplaudiéndole, y las digestiones que se alteran son las de sus muchos envidiosos. La ejecución irreprochable.

A. SALCEDO.

Bibliografía

El Amo del Mundo

Novela del sacerdote inglés Roberto Hugo Benson, traducida directamente por don Juan Mateos, pbro.—Gustavo Gili, editor Barcelona.

Bien merece esta obra el dictado de la «la más estupenda novela del siglo», conforme se califica en el anuncio, si se atiende a su novedad vigorosa duramente marcada por el sello anglo-sajón. El advenimiento del Anticristo y la agnición del mundo se desarrollan en los sugestivos cuadros de esta obra, con penetrante comprensión de las actuales ideas más anticristianas y de los peligros del modernismo religioso. Se conoce que el autor es un teólogo lleno de doctrina ortodoxa y de perspicacia natural. La evolución del humanitarismo a la tiranía del superhombre misterioso, el carácter de éste sus sentencias y súbitas apariciones, hasta su nombre de Juliano: todo encierra profundo sentido. La acción, sobriamente desarrollada entre personajes no muy numerosos, marcha directamente a su fin. Los caracteres son humanos é inconfundibles, empezando por el santo sacerdote Percy, destinado a ser el último Papa, y siguiendo por la pareja sectaria de Brand y la gentil Mabel, que con toda su impiedad ostentan nobles dotes naturales.

Nada empero, justifica el calificativo de «Julio Verne del Apocalipsis» aplicado al autor por la revista Polybiblion. La poesía de las formidables visiones apocalípticas no deja ni siquiera rastro en esta narración, cuyos elementos maravillosos están tomados de presuntas invenciones en las ciencias naturales. Mas que la imaginación de un poeta domina en El Amo del Mundo la fantasía de un ingeniero de potencia yankee. Hasta ciertas notas, a nuestro parecer imprescindibles al tratarse de las postimerías del mundo, faltan aquí por completo. Así, nada se dice de la anunciada predicación de Eufas, ni de la conversión de los judíos de los últimos tiempos. La apostasía de las naciones si que aparece consumada y con terrible universalidad. El autor la enlaza con el triunfo de las democracias; y, lo que es más de extrañar, junta a todos los monarcas destronados, excepto el Sultán de Turquía, al pie del trono pontificio, hasta el momento de la destrucción de Roma. Esta alianza de la Iglesia con todas las testas ex-coronadas, hasta con las anteriormente representantes de la herejía y del cisma, acusa el criterio reaccionario del ilustre Benson, que parece condenar sin distinciones toda tendencia del mundo moderno. Una protesta viviente

contra la civilización material viene a ser, según él, la ciudad de Roma devuelta a la soberanía del pontífice y hecha albergue de católicos perseguidos, cuando sucumben en pocos momentos bajo una flota de areoplanos procedentes de diversas naciones anticristianas. No hay que decir si la estrechez de tal criterio repugnará a los espíritus más abiertos y generosos que en punto a ortodoxia no ceden al novelista inglés.

Afortunadamente estos justos reparos quedan algo desvanecidos ante la sencilla grandeza del final, en que el último Pontífice vive humildemente en Nazareth, el lugar de la vida oculta de Cristo. Entre los doce últimos cardenales hay un traidor que precipita la catástrofe; y esta avanza con majestad vigorosa y solemne, dejando sólo adivinar el supremo cataclismo, lo cual me parece singular acierto del autor.

De todas maneras esta obra, a pesar de sus deficiencias y repuliones, se hace leer con vivísimo interés y da mucho que pensar a todo lector reflexivo.

M. COSTA, Pbro.

Obras y proyectos

Con gran interés é intensa simpatía acabo de leer las 64 páginas de un folleto, en que contrasta lo reducido del volumen con la riqueza de iniciativas que contiene. Parece un cinematógrafo que en vertiginosa rapidez ofrece a la contemplación las más variadas, y todas buenas, Obras de acción católica social.

Son las iniciativas de la Congregación de Seglares Católicos de Palma en el campo de la Acción católico-social, tan recomendado oportuna é improporcionadamente por la GACETA DE MALLORCA; mientras leíamos no podíamos volver del asombro que nos causaba tanta actividad y nos proponíamos repetir la lectura de este folleto cuantas veces nos viésemos saltados por el desaliento.

El P. Vives, autor del interesante folleto, alma de la campaña social de los Seglares Católicos, es un gran sugestionador de energías.

Una simple reseña de los nombres de las empresas consignadas en la obra que nos ocupa, llenaría una columna de este periódico; es un verdadero arsenal donde acudir cuando se nos pregunte que es lo que hacen los católicos de Palma en el campo social. Desde la obra de piedad pura hasta la obra de acción obrera y la de cultura científica todo lo abarca la Congregación de Seglares Católicos unida en alianza de medios y unidad de fines con el Centro de Defensa Social, viniendo a constituir ambas el núcleo de la gran federación de Obras católicas de toda la isla.

Recomendamos a nuestros lectores la lectura y propaganda de la «Acción católico-social de la Congregación de Seglares Católicos» que el P. Guillermo Vives, S. J. ha ofrecido a los Hombres como recuerdo de los Ejercicios espirituales que acaban de darse en la Iglesia de Montesión.

El folleto está elegantemente impreso y profusamente ilustrado.

P.

LA LLEY DEL MINIMUM

Las plantas de los nuestros campos, los vegetales del conreu, vienen en dos medos ben distintos l'un del altre y d'ells treuen els aliments que'ls hi son necessaris pera llur creixensa y desenrotlló: «l'aire», en el qual escampen els seus tronchs y les seves fulles, y «la terra», en la qual multipliquen y reproduexen innombrables arrels y arrelletes. Y com desde'l punt de vista de l'alimentació vegetal aquests dos medis juguen en la mateixa un paper totalment distint l'un de l'altre, resumiren en aquestes ratlles els principis que'ls regeixen, fixantnos principalment en l'enomenada lley del minimum o de Liebig, per ésser aquests el nom del sabi alemany que la formula per primera vegada cap a mitjans del segle XIX.

Els órguens de les plantes están formats de substancies que poden classificar-se en dos grups: les unes anomenades «materies orgániques», entre les quals se troben els midós, els olis, les resines y molts acits orgánics, están compostes de tres elements: el carbó, l'hidrogen y l'oxigen, als quals sovint s'hi afegeix el nitrogen y aquestes materies, quan se crema una substancia orgánica, son les que tornen en forma de fum a l'atmosfera de abont provenen, y aquest fum, es en la seva mejor part, acit carbonic y vapor d'aigua; aquestes materies or-

ganiques, les plantes, les han tret del aire per medi de les fulles y altres parts verdes de les mateixes.

L'altre grup de substancies que s'anomenen «minerals», son les cendres, residuus que deixen els vegetals després de la seva combustió, y entre les quals se troben principalment l'acit fosforich, le potassa y la cals, y aquestes substancies son tan necessaris a la vida, de les plantes, que han sigut nomenades «indispensables», sense les quals llur vida y desenrotlló es impossible.

Aquestes substancies minerals y el nitroaen pera la majoria de plantes no lleguminoses, les prenen els vegetals de la terra ab les arrelletes, y es clar que deuen no solament trobarshi en cantitat suficient, si que també en una forma fàcilment assimilable.

Més, no's cregui que si l'un d'aquests elements hi manca o bé no n'hi ha prou, que pot ésser compensat per l'excés de l'un qualsavol dels altres; res d'aixó, car si bé es veritat que entren en la composició de la planta en proporció variable, cada hñ d'ells té'l mateix valor per la nutrició vegetal y tan la manca com l'excés de l'un o de l'altre es perjudicial al desenrotlló y creixensa de les plantes.

D'aquestes consideracions podem deduirne que la producció de materies vegetals esta regularizada per l'«element nutritiu que existeix a la terra en la proporció mínima» o bé pel que hi manqui més aviat y practicamente aquest será el que tindrà que restituir-se en quantitat suficient y en temps oportú. Aquesta es la célebre «ley del minimum o de Liebig», que ha sigut demostrada d'una manera original y intuitiva per en Von Döbereiner: la capacitat o el volum d'un cubell que tingui les seves dogues desiguals, depén de l'altura de la dogua més petita y de res serviria allargar l'una qualsevol de les altres, car la capacitat sería sempre la mateixa. Si suposam la producció dels nostres conreus o bé la cullita que signi el volum del cubell y que les diverses dogues signen els aliments que en la terra troben les plantes y representin el nitrogen, l'acit fosforich, la potassa y la cals; veurem y comprendrem fàcilment que la cullita dependrà d'aquests elements o del que estigui en la mínima proporció, y bastará elevar l'un qualsevol d'ells pero elevar també la cullita; més aixó pasará aixís fins que arribi a l'altura de l'altre element que allavors hi estigui en quantitat mínima.

Perá concretar més les idees posem un cas práctic, aixó es, lo que necessita una bona cullita de blat a l'hectaria.

Nitrógen.	90 kilos
Acit fosforich.	92 »
Potassa.	53 »

Si'l blat troba a la seva disposició la cantitat que necessita d'acit fosforich y de potassa y que, en cambi, no hi trobi més que la mitat del nitrogen o sia 45 kilos, la cullita de grà y de paya «teóricament» será reduida a la mitat, car ab aquests 45 kilos no podrà pendre més que les cantitats proporcionals dels altres elements fertilitzants o sia 46 kilos d'acit fosforich y 26 kilos de potassa y el reste d'acit fosforich y potassa no serán utilitzants pera la mateixa cullita; practicamente la cullita será un xich superior a la mitat, més allavors será pobre en nitrógen de mala qualitat y estant els vegetals subjectes a tota mena de males. Es, donchs, l'element fertilitzant que hi ha a la terra en mínima proporció, que fa de regulador de la producció máxima.

Més no's cregui que la «ley de Liebig» sigui exclusiva d'els aliments que les plantes troben en la terra, car es aplicable a tots els demés factors que integren llur creixensa y desenrotlló, quals son el calor, la llum, l'aire, l'aigua... y quan un qualsevol d'aquests factors hi manca més o menys la cullita disminueix en la mateixa proporció, y, sols pera citar un exemple, si la cantitat d'aigua necessaria a les plantes pera assegurar una vegetació remuneradora, no es més que la mitat de la que's necessita, la producció vegetal estarà reduida en la mateixa proporció.

D'aquesta lley podem deduirne les següents conclusions:

Primera. Si a la terra li manca un element fertilitzant, els demés queden inactius y casi no servint para res, la cullita es insignificant, essent de notar ensemps que la manca d'un dels elements nutritius indispensables no pot ésser compensat per l'excés d'un qualsevol dels altres.

Segona. Basta donar a una terra l'element nutritiu, nitrogen, acit fosforich, potassa ó cals que hi existeix en mínima quantitat pera augmentar les cullites.

Tercera. La manca d'un element fertilisant es causa de debilitat de les plantes, fent degenerar les bones varietats y predisposantles a plagues, males y accidents de tota mena, y, finalment, pera resumir: Quarta. Les produccions vegetals

de tota mena estan en intima relació del factor vegetatiu que está en mínima proporció a la seva disposició, (adobs, temperatura, humitats, llum...), es a dir, que están al mínimum. JOAN BULBENA Y ESTRANY, Enginyer agronom.

INFORMACION

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

Ayer se reunió la Comisión Provincial. Presidió el Sr. Aguiló y asistieron los señores Pons y Rosselló y Alemany.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se acordó informar al Gobernador que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Escorca y San Lorenzo, respectivas al año 1905, y que procede se remitan al Tribunal de Cuentas del Reino, las de Palma, correspondientes a 1907.

Se dió cuenta del expediente promovido por D. Mateo Rotger Vives contra el Ayuntamiento de Pollensa por no haber rectificado los errores de que supone adolece la liquidación de la cobranza voluntaria de consumos del año 1894 a 95; en su vista, se acordó informar que procede desestimar el recurso del señor Rotger por extemporáneo e infundado.

En vista del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. José Cortés en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma sobre pago de una cuenta de gas del alumbrado del Matadero público, se acordó manifestar al Gobernador que la Comisión Provincial, antes de evacuar el informe que se le ha pedido, juzga indispensable que se una al expediente copia íntegra de las condiciones estipuladas en el contrato celebrado por el Ayuntamiento de Palma con el recurrente para el arrendamiento del arbitrio municipal establecido sobre el Matadero. Y que el Alcalde amplie su informe haciendo constar:

- 1.º La fecha en que empezó a regir el contrato antes mencionado.
- 2.º La fecha en que se inauguró el alumbrado por gas en el local en que se verifica la limpieza de la tripería procedente de las reses sacrificadas.
- 3.º Se resolvió y ordenó que el gas destinado al alumbrado de dicha dependencia fuera suministrado por la «Sociedad Alumbrado por Gas» y no por la Sociedad «La Económica» que tiene contratado este servicio como se expresa en dicho informe.

Se acordó informar al Gobernador que procede desestimar un recurso interpuesto por D. José Reig Vila en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Pollensa por el que se denegó el pago de cierta cantidad o remuneración por trabajos que el recurrente pretende haber prestado en aquellas oficinas municipales.

Accediendo a lo solicitado por la Asociación «Catalana d'Estudiants», se acordó enviarle algunos libros de los existentes en el Archivo provincial.

Se acordó admitir en el manicomio a una alienada y en la Misericordia a una expósita procedente de Argel.

Se aprobó el acta de la subasta para el arrendamiento del balneario de San Juan de Campos y adjudicar definitivamente el remate a D. José Alou.

Se enteró del movimiento de acogidos ocurrido durante el mes de marzo último en la Inclusa de Ibiza.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales. Y se levantó la sesión.

Primera comunión en la Catedral

Esta tarde a las seis tendrá lugar en la Catedral el examen de catecismo de los niños que en ella hayan de hacer su primera comunión; empezando acto seguido los ejercicios espirituales preparatorios para la misma, que concluirán el próximo sábado, y el Domingo a las siete y media se celebrará la misa de comunión.

Las elecciones municipales

Convocatoria

El Boletín Oficial de la provincia publica la real orden convocando a la elección de renovación de Ayuntamientos, que nosotros publicamos hace algunos días, y a continuación inserta la siguiente convocatoria del Gobernador civil.

En cumplimiento de lo prevenido en la Real Orden Circular precedente, del Ministerio de la Gobernación de 9 del actual; he dispuesto que las elecciones municipi-

ales para la renovación bienal de los Ayuntamientos se verifique el Domingo día 2 de Mayo próximo debiendo tener lugar las operaciones preliminares y sucesivas del procedimiento electoral, a tenor de lo prevenido en la Ley vigente en la materia de 8 de Agosto de 1907.

El periodo electoral empieza con la publicación de la presente convocatoria, y no termina hasta después de verificado el escrutinio general, que deberá tener lugar el Jueves inmediato siguiente a la elección, por las respectivas Juntas Municipales del Censo. En su consecuencia, deberán suspender inmediatamente sus trabajos los delegados o comisionados que por cualquier concepto realicen cometidos propios de su nombramiento en Ayuntamientos de esta Provincia, y no podrán aquéllos reanudar su misión, hasta después de pasado el periodo electoral.

Aspira el Gobierno de Su Majestad, y velará por ello con especial celo e interés, para que todas las opiniones políticas puedan hacer la propaganda de sus candidaturas sin coacciones ni obstáculos de ninguna especie, y a este efecto, recuerdo a todos, las sanciones prevenidas en el título 7.º capítulo 1.º y 2.º de la vigente Ley electoral.

Por último, y para evitar dudas, advierto que los nuevos Ayuntamientos, deberán constituirse en la forma que determina su Ley Orgánica y el Real Decreto de 24 de Marzo de 1891.

Téngase bien entendido finalmente que la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, en su artículo 60 establece que la presentación y examen de las actas y reclamaciones electorales sobre las mismas, se regirán en las elecciones de Concejales, por la Legislación Orgánica correspondiente y que a esto precisamente responde, el que se indique el citado Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, con arreglo a cuyos preceptos deberán presentarse y tramitarse las reclamaciones posteriores a la elección e incapacidades sobrevenidas antes de la misma, todo ello, no obstante, sin perjuicio, de que se aplique en toda su integridad, en cuanto al procedimiento electoral se refiere, la vigente Ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

Palma 12 Abril de 1909.—El Gobernador, L. de Irazazábal.

La legislación vigente

Creemos oportuno e interesante la publicación de los siguientes informes sobre la vigente legislación en materia de elecciones:

La ley de 8 de Agosto de 1907 establece en su artículo 1.º que «son electores para diputados a Cortes y concejales todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles, y sean vecinos de un Municipio en el que cuenten dos años, al menos, de residencia.

Todo elector (art. 2.º) tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones fueren convocadas en su distrito.

Quedan exentos de esta obligación los mayores de sesenta años, el ciego, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos, y los notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

Son elegibles para dichos cargos (art. 4.º) todos los españoles varones de estado seglar mayores de veinticinco años, que gocen de todos los derechos civiles.

El hecho de no figurar como elegible en las listas electorales (art. 5.º) no quita capacidad; pero debe justificarse esta antes de la toma de posesión de los respectivos cargos.

Publicada la convocatoria de una elección (artículo 19), los presidentes de las Juntas municipales harán exponer al público, a las puertas de los locales designados para colegios electorales, las listas definitivas de electores.

La proclamación de candidatos se verificará ante las Juntas municipales el domingo anterior al señalado para la elección, o sea en esta ocasión el 25 del corriente mes.

Todo candidato podrá nombrar para cada sección dos interventores y dos suplentes.

El presidente de cada sección será designado por la Junta municipal que designará al elector de mayor edad entre los tres que figuren en cada una de las listas que se formen al efecto (artículos 33 y 36).

El escrutinio general (art. 50) se verificará por la Junta municipal del Censo el jueves inmediato a la elección, o sea este año el 6 de

Mayo, terminando el día 7 el periodo electoral.

El título VI de la referida ley trata del procedimiento electoral, y el VIII, de la sanción penal.

Entre las disposiciones generales, figuran las siguientes, que ofrecen interés y novedad:

Art. 84. El elector que sin causa legítima dejare de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito será castigado.

1.º Con la publicación de su nombre, como censura por haber dejado incumplido su deber civil, y para que aquélla se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector y castigado, si tuviere esa carrera; y

2.º Con un recargo del 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva a tomar parte en otra elección. Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó Municipio, perderá, durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos; transfiriéndose esta porción a los establecimientos de Beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose por igual entre ellos.

Art. 85. Para tomar posesión en todo destino público será requisito indispensable, en los mayores de veinticinco años, exhibir la certificación de haber ejercitado el derecho de sufragio en la última elección verificada en su respectivo distrito electoral, ó certificación de no ser elector, ó de estar exento de la obligación de votar, ó de haber justificado la emisión del voto ante la Junta correspondiente.

En la «Unión Protectora Mercantil»

Por haberse establecido en esta capital, ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la floreciente sociedad Unión Protectora Mercantil nuestro amigo D. Miguel Binimelis.

Para proceder a la elección de los señores que debían ocupar su vacante y las de vicepresidente y vocal se han reunido en Junta general los socios de dicha sociedad quedando nombrados:

Presidente: D. Cristóbal Borrás.

Vicepresidente: D. Gaspar Forteza.

Y Vocal: D. Juan Bauzá. Después de la votación hicieron uso de la palabra los nuevos elegidos, y haciéndose intérpretes de los deseos de todos los reunidos, enaltecieron la gestión de Sr. Binimelis en la presidencia de la sociedad.

Efectivamente, el Sr. Binimelis ha sido siempre uno de los más entusiastas asociados, llegando a colocar la sociedad, con la ayuda de sus compañeros, a una altura envidiable.

Según noticias, entre los elementos de la sociedad cunde la idea de obsequiar al Sr. Binimelis con un banquete.

Disposiciones oficiales

Se ha dispuesto ser aplicable alumbramiento de aguas subterráneas lo prescrito en el real decreto de 14 de Enero de 1905.

—La Gaceta publica una real orden disponiendo que las básculas y romanas a que se refiere el párrafo cuarto del art. 12 del reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas, no pueden llevar más división que la del sistema métrico decimal.

—Por real orden se ha resuelto que corresponde al Ministerio de Instrucción pública autorizar todas las conversiones en títulos al portador de bienes de carácter benéfico-docentes.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto, con carácter general, que la breca mineral debe liquidarse por la tarifa 4.ª del impuesto de transportes.

Peregrinación obrera a Lluch

La serie de peregrinaciones al Santuario de Nuestra Señora de Lluch proyectadas para el presente año juvenil, se ha inaugurado ya.

La Escuela de obreros que sostiene la Congregación Mariana de jóvenes de esta ciudad ha tenido la dicha de ofrecer a la Virgen de Lluch las primicias de las manifestaciones de amor que se le han de tributar en este año.

El domingo, en el tren de las dos de la tarde, salieron los peregrinos para Inca, en número de 17. Al arrancar el tren sonó una estrepitosa salva de aplausos, seguida de entusiastas vivas a la Virgen de Lluch. La animación y la alegría fueron aumentando por momentos a medida que se alejaban de Palma los excursionistas, animación que reflejaba exteriormente en los

Liquidación FORZOSA Y RAPIDA

de todas las existencias de la antigua y acreditada tienda vulgarmente llamada

"CAN BITLA"

SINDICATO, NUM. 31, 33 Y 35

OCASION EXCEPCIONAL EN EL RAMO DE PAÑERIA

Cortés de traje desde 2 pesetas.—Cortés de pantalón desde 1 peseta.—Cortes de gabán desde 10 pesetas.—Ricos paños lmalaya para abrigos de Señora desde 3 pesetas metro.—Géneros al metro desde 1 peseta metro.—Mantas de lana para cama a 15 reales.—Mantas pura lana blanca para camas de matrimonio a 12 pesetas

No comprar sin visitar esta baratura y aprovechar esta ocasión de obtener géneros a precios increíbles

SINDICATO NUMS. 31, 33 Y 35

cánticos con que se saludaban las estaciones de tránsito. En la de Santa María se cantó la Salve Regina del maestro Espi.

A las tres y media se apeaban en la estación de Inca cuya ciudad atravesaron ordenadamente los obreros. Al pasar por la casa Parroquial entraron en el zaguan obsequiando con el canto de un coro al Rdo. señor Rector.

Poco antes de la 4 emprendieron el camino de Lluch. El primer alto se hizo en Caimari en cuyo punto merendaron los peregrinos. Tras un breve descanso, comenzó la ascensión de las cuestras que hicieron ligera y agradable el buen humor y la alegría de los jóvenes obreros.

Anoche ya cuando pasaron por sa brecha quedando todos admirados de la majestad que en horas de crepúsculo ofrecen aquellos parajes.

Como una media hora antes de llegar al Santuario, se agruparon los peregrinos en filas de seis y comenzó solemne, pausado y majestuoso el rezo del Santo Rosario. El eco repetía las últimas frases, cuando las campanas del Monasterio se echaron al vuelo y la Escolanía y Reverenda Comunidad de los SS. CC. con un estandarte al frente salieron al encuentro de la peregrinación. Al encontrarse, los niños de la Escolanía saludaron a los peregrinos con un precioso cántico. Formando larga procesión entraron todos por la puerta principal en la Iglesia, cantando los obreros una Salve a la Virgen de Lluch que apacía espléndidamente iluminada. Los blautets cantaron el «Regina caeli laetare» y un himno a la Virgen.

Después de un breve descanso vino la cena que fué muy bien recibida pues las horas del camino habían abierto el apetito. Acabada la cena hubo un rato de expansión y a las 10 se retiraron los peregrinos a sus habitaciones.

A las siete y media de la mañana del siguiente día comenzó la Misa de Comunidad general que celebró el Rdo. señor don Antonio Llabrés, Director de la Peregrinación, ayudado por los Congregantes Profesores de la Escuela don Juan Capó y don José Font. Antes de repartir la Comunidad dirigió el señor Llabrés sentidas y tiernas frases de exhortación a los presentes preparándose para ir a Comulgar con más fervor y devoción. Acto seguido se acercaron a la Sagrada Mesa los blautets y luego los peregrinos. Acabada la Misa, durante la cual la Escolanía cantó escogidas piezas, y hecha la estación al Santísimo, se cantó una Salve.

A la salida de la Iglesia y en la plaza que hay frente a la misma, se sirvió un buen almuerzo al que se hizo los debidos honores.

El resto de la mañana se pasó agradablemente jugando al football y visitando los pintorescos alrededores de Lluch. Poco antes de las 12 se sentaron los peregrinos en la improvisada mesa del patio para dar fin con la abundante y bien condimentada comida que se les había preparado. A los postres el señor Llabrés obsequió a los expedicionarios con café y puro, y estos con un noble rasgo de generosidad, le devolvieron el obsequio regalándole una preciosa estatua de la Virgen de Lluch.

Antes de apurar el café, el señor Font dirigió la palabra a los comensales y ofreció al señor Llabrés, en nombre de los obreros, el regalo a que hemos aludido. El virtuoso sacerdote, alma y vida de la peregrinación, agradeció, visiblemente emocionado, la prueba de afecto y terminó con un viva a la Virgen de Lluch, que fué entusiásticamente contestado. Se dieron luego vivas al señor Obispo, al señor Llabrés, a los PP. de Lluch, al P. Blanquer, S. J. y a los profesores de la Escuela, siendo todos ellos contestados con entusiasmo y seguidos de caurosos aplausos.

A las dos se reunieron de nuevo los peregrinos en la Iglesia para despedirse de la Virgen. Uno a uno fueron desfilando por ante su bendita imagen cantando luego con fervor jamas superado la Salve Regina. El Rdo. P. Miralles dirigió la palabra haciendo ver la importancia extraordinaria de la presente peregrinación formada por hombres y por hombres jóvenes y lo que más todavía por jóvenes obreros que no acostumbran a dar tan claras pruebas de religiosidad como los que habían dado los allí presentes.

Almacenes SAN JOSE

SASTRERIA-CAMISERIA

Novedades para Señora y Caballero.—Confecciones

GRANDES NOVEDADES para la presente temporada

PRECIO FIJO

PETROLEO GAL

PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petroleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

La Escolanía cantó una despedida a la Virgen y luego se bendijeron los rosarios, estampas y demás recuerdos que los peregrinos se llevaban de Lluch. Los PP. de los SS. CC. y los blautets despidieron a la peregrinación en la plaza de frente al Santuario, empujando esto seguido el regreso Inca. El camino se pasó en un momento pues la alegría y el humor no estaban agotados ni mucho menos. Al pasar por Caimari, Selva é Inca los vecinos salían para ver pasar a los peregrinos quedando admirados del orden y compostura que guardaban.

Al llegar a la estación de Palma, el tren que conducía a los peregrinos, sonó una estrepitosa salva de aplausos y se dieron vivas a la Virgen de Lluch y al señor Obispo, dándose por terminada y disuelta la peregrinación, sin que hubiera tenido que lamentarse ni el más leve accidente.

Bien quisieramos, sinó pasara de excesivamente larga esta reseña, dedicar breves frases de elogios a la floreciente Congregación Mariana de jóvenes, habilmente dirigida por el celoso P. Jenaro Blanquer, por las obras hermosas que continuamente lleva a término y especialmente por la que hemos reseñado, digna de caurosos alabanzas. Nos contentaremos con felicitar efusivamente al P. Blanquer, al Rdo. Sr. Llabrés, a los Congregantes Profesores, y a los obreros peregrinos, especialmente a estos últimos por contar con abnegadas personas que además de la educación e instrucción general, les proporcionan días de expansión y asueto como los pasados en Lluch.

Antes de terminar, y en nombre de los peregrinos, agradecemos al Rdo. Sr. Obispo de la Diócesis y a los PP. de los SS. CC., los desvelos y afanes que se tomaron para el mejor éxito de la primera peregrinación a Lluch.

En la Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa instruida contra Felipe Carbonell por el delito de resistencia, causa procedente del Juzgado de la Catedral, de esta ciudad.

El Ministerio público estuvo representado por el fiscal señor Dozal.

La defensa del procesado corría a cargo del letrado don Antonio Rosselló y Cazador.

El procesado dijo que no recordaba el hecho que se le imputaba, por haber tomado unas copias que le emborraxaron. Cuando se dió cuenta de que algo había ocurrido fué cuando, al despertar de la borrachera, se encontró en Capuchinos.

Declararon varios testigos, entre ellos el guardia nocturno, contra el cual se resistió el procesado.

Terminada la prueba testifical, el Ministerio público pronunció su informe, sosteniendo la acusación contra el procesado, para quien pidió la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

El señor Rosselló pidió la libre absolución de su patrocinado. El juicio quedó concluido para sentencia.

Liga antituberculosa

El Inspector provincial de Sanidad, don Manuel López Comas, ha convocado para mañana a una reunión a las autoridades y facultativos de esta ciudad, con el fin de proceder a la constitución de la Liga antituberculosa.

La reunión tendrá lugar a las siete de la noche, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta ciudad.

TEATRALES

La sección vermouth de ayer tarde se vió animada, representándose De Cerca y Los Corridos.

El concurso de ganados

Ayer se reunió en sesión ordinaria el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería.

Se enteraron los reunidos del acuerdo adoptado en su última sesión por la Comisión provincial concediendo, en nombre de la Diputación, la cantidad de 3.000 pesetas para premios del concurso de ganados que, como se sabe, ha de celebrarse en breve en Palma.

Se acordó dirigirse al Ayuntamiento en suplica de que costee los gastos que ocasione el habilitar unos locales en la estación del ferrocarril de Palma para celebrar en ellos dicho concurso.

También se acordó publicar en el Boletín Oficial una circular de la Dirección general sobre el destino que deben darse a los residuos de la poda y espurga de los olivos.

Pensiones en el extranjero

La Gaceta publica las convocatorias para la concesión de pensiones, destinadas a la ampliación de estudios en el extranjero, a los profesores numerarios, auxiliares y alumnos de los centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción pública.

En las solicitudes harán constar los solicitantes la materia que

Para mañana, jueves, se anuncia el estreno del drama de Diccencia El crimen de ayer. También se anuncia para esta semana el estreno Por las nubes, de Benavente.

Notas de sociedad

Ayer tarde falleció en esta ciudad el distinguido joven D. Lorenz...

Después de larga enfermedad, ayer tarde falleció la virtuosa señora doña Josefa Esplugas...

A la tierna edad de siete años, falleció ayer en esta ciudad el niño Gaspar Alemany Alomar...

Al comandante de infantería D. Juan Mulet se le ha concedido la placa y cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo.

Han sido designados para formar parte del tribunal de oposiciones a la plaza de profesor numerario de Perspectiva y Paisaje de la Escuela Superior de Artes e Industria de Sevilla...

En el vapor correo Lulio salieron ayer para Alicante e Ibiza don Ernesto Bellot, don Joaquín Poveda, doña Micaela Valero...

Para Argel salieron ayer tarde, a bordo del vapor correo Miramar, don Vicente Marí, don Francisco Ribas, don Juan Ferrer, don Guillermo Pons, don Juan Juan Ferrer, don Antonio y doña María Marí.

En el Boletín Oficial del Obisepado de Menorca correspondiente al 6 del corriente, se convoca por el Excmo. es. Ilmo. señor Obispo...

En la explanada de Santa Catalina han comenzado los oportunos trabajos para montar dos tiendas de campaña, dos tribunas y el altar, donde debe celebrarse la misa de campaña...

Una de dichas tribunas se destinará a las señoras y señoritas que asistan al acto y la otra a los demás invitados oficiales.

Ayer tarde salieron de nuestro puerto los siguientes buques. A la una, el vapor correo «Lulio» para Ibiza y Alicante.

A las cinco y cuarto, el vapor correo «Miramar», para Argel. A las seis, el laúd «Joven Doña», para Barcelona.

Recibimos noticias de L'Horta (Felanitx) dándonos cuenta de que, a juzgar por las impresiones recientes, se cree serán muchas las personas de aquel lugar que tomarán parte en la peregrinación franciscana a Nuestra Señora de Lluç.

Se activa la confección de los escapularios que deberán usar los peregrinos.

En las diferentes postulaciones verificadas, se ha recaudado una crecida cantidad, que se destinará a la construcción del Misterio.

Boletín Religioso. SANTOS DE MAÑANA. Santa Basilia y san Juan Carbonero. Oración de Cuarenta Horas. Concluyen en Santa Catalina de Sena en honor de San Vicente Ferrer...

Gacetillas. D. Gabriel Rotger Roig ha sido nombrado aguacil de esta Audiencia.

A efectos de reclamación se hallan expuestos al público, en la secretaría del Ayuntamiento de Puigpunyent, los arbitrios extraordinarios de aquella villa...

El vapor correo «Balear» ha importado de Barcelona 32 cabezas de ganado vacuno, destinadas al abasto público de esta ciudad.

Ayer fué puesto a disposición del juzgado un sujeto presunto autor de haber cometido varias raterías en esta ciudad.

En 1.º de Mayo próximo dará principio en los establecimientos oficiales de enseñanza la matrícula de alumnos no oficiales, y en la misma fecha se abrirá el pago de los derechos académicos...

Bursátiles. BOLSA DE MADRID. Cambios del 13. Interior contado. 87'45. Interior fin de mes. 87'65. Al próximo. 00'00.

VALORES LOCALES. Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valls. Últimas cotizaciones. Crédito Balear. 100'00. Fomento Agrícola. 94'00.

SEGADORAS MECANICAS. En la Herrería de J. Batlle. BINISALEM.

Jabón fluido antiséptico BOSCH. (BASE TITUL) Franco 2 pesetas. De venta en Palma: Farmacia Valenzuela; Centro Farmacéutico, Perfumería del Teatro, (Borne), Droguería Corbella, (plaza de Antonio Maura) y Farmacia BOSCH, (Manacor).

Precios de Fábrica. MOLDURAS PARA CUADROS. Isidoro Lassalle Hijo. No equivocarse esta casa. Calle BROSSA 25.

SERVICIO TELEGRAFICO

Desde París. (Servicio especial para la GACETA) No hay asamblea episcopal. París 13 (15'00).

Roma.-La prensa sectaria francesa había asegurado que, con motivo de estar reunidos en Roma numerosos prelados de Francia, se celebraría una asamblea encargada, entre otras cosas, de examinar la conducta de algunos obispos acusados de poco afectos al Papa.

La noticia fué desmentida oportunamente, pero habiendo insistido algunos diarios, desde el Vaticano se ha desmentido de nuevo asegurándose oficiosamente que los obispos franceses no estarán reunidos más que cuando sean recibidos por el Papa.

El objeto de la prensa sentaría no era otro que dar aire a la idea de que el Vaticano se entrometía en los asuntos de Francia.

La prudencia con que siempre ha procedido el Papa, ha hecho caer constantemente por su base esta acusación absurda.

Los empleados de Correos han tenido una reunión en la cual han atacado violentamente al comité director de la huelga pasada por la manera inesperada como terminó esta.

Entre el comité y el gobierno, sirvió de intermediario el riquísimo banquero y diputado Luis Dreyfus y esto hace que muchos creen que el dinero jugó un importante papel en la terminación del conflicto.

Un arrepentido. París 12 (15'00). A raíz de la separación de la Iglesia y del Estado, cuando aparecieron algunos curas cismáticos reclutados por Clemenceau y adotrados por el apóstata Vilatte...

M. Goudettker ha escrito al obispo de Tulle que está arrepentido de lo hecho, que considera nula su ordenación y que desea reparar el escándalo causado.

Desde Barcelona. De nuestro corresponsal especial. Barcelona 13 (20'00). De explosivo. Algunos diarios se hace eco de la noticia de que unos sargentos del ejército vieron al presunto autor de la bomba de anoche en la calle de San Pablo...

Esto es completamente fantástico. Lo que hubo fué que poco después de la explosión los agentes de policía practicaron el reconocimiento de costumbre en la escalera 88, y fueron acompañados por unos sargentos de caballería que acertaban a pasar por allí y que se ofrecieron a los agentes.

Cerca del lugar de la explosión hay la redacción del periódico anarquista Tierra y Libertad y esto dió origen a comentarios y suposiciones, que creo gratuitas. Aun concediendo que las bombas sean anarquistas, no habían de ser tan tontos los del grupo del periódico de ponerlas tan cerca de su misma casa.

La policía sigue completamente desorientada y no sabe hacia que punto ni por que terreno dirigir sus averiguaciones. El jefe superior, Sr. Diaz Guizarro, hombre placido y de costumbres patriarcales, se limita a presentarse en el lugar de las explosiones, dar una ojeada, oír lo que le dicen, y retirarse pausadamente a su despacho, hasta la explosión siguiente.

Ordenes, disposiciones, iniciativa o actividad, no se ven por ninguna parte.

En cuanto a la policía de monsieur Arrow, los mismos defensores acérrimos del detective ya no se recatan de hablar del fracaso.

Elecciones. Barcelona 13 (20'00). En los diversos centros políticos se nota ya bastante movimiento electoral.

Hasta ahora no han sonado más nombres de candidatos que los dos que se atribuyen a la Lliga, y son, el exdiputado señor Albó, (F) y el abogado señor Vallés y Pujals.

Créese que por toda esta semana se despejará la incógnita respecto a lo que hará la Solidaridad. De sus componentes, los federales y la Unión Republicana han declarado hasta ahora que su criterio es de ir a las elecciones municipales solidariamente, ó sea como en las legislativas.

Los nacionalistas no han podido entenderse porque la divergencia de opiniones se multiplica al infinito.

La Lliga y los carlistas nada han dicho. Casi puede asegurarse que todo depende del acuerdo que tome la Lliga.

Los conservadores puede que presenten uno ó dos candidatos.

Conferencias Telegráficas. Política. Madrid 13 (23'50).

Regreso de políticos.—Los liberales y las elecciones. El Conde de Romanones ha regresado a esta Corte.

También ha regresado procedente de Lisboa, el señor March, quien ha sido recibido en la estación por sus amigos políticos, incluso los señores Aguilera y Aguilár.

El señor Moret fué interrogado acerca de la actitud que adoptaron los liberales en las próximas elecciones municipales. Se mostró reservadísimo.

Las elecciones.—Lo que dice Lacierva. El Ministro de la Gobernación ha negado que el Gobierno tenga el propósito de apoyar los candidatos neutros que se presenten en las próximas elecciones.

Además, ha dicho que éstas serán un signo de lo que serán las elecciones cuando rija la nueva ley de administración local.

El 1.º de Mayo.—La merienda cívica. El Comité socialista ha presentado una instancia al Gobernador pidiendo permiso para celebrar lo acostumbrado manifestación del 1.º de Mayo.

Sábese que se presentará una nueva instancia solicitando autorización para celebrar la anunciada merienda cívica.

El Sr. Lacierva se ha negado a manifestar si autorizará ó no este acto. Se sabe también que el Sr. Galdós presentó una instancia pidiendo permiso para efectuar una gira campestre a la fuente La Teja, el próximo domingo.

Noticias varias. Bilbao y el proyecto de comunicaciones marítimas. Bilbao.—Las fuerzas vivas de la provincia han celebrado una reunión para tratar del proyecto de comunicaciones marítimas.

Asistieron al acto representantes de muchas asociaciones y sociedades, de la Diputación y del Ayuntamiento.

Se acordó elevar una exposición a los jefes de las minorías del Congreso y del Senado suplicándoles la pronta aprobación del proyecto, pues de otro modo sufriría cuantiosos perjuicios la marina mercante española, tan necesitada de protección.

También se acordó celebrar un mitin monstro para conseguir la rápida aprobación del proyecto. La salud pública. La salud pública en Madrid mejora notablemente. El Gobernador civil y el inspector provincial de Sanidad han salido a girar visitas de inspección a los pueblos donde se cree existen enfermedades epidémicas.

Un accidente en una batalla de flores.—Pánico.—Heridos. Murcia.—Mientras se estaba celebrando la batalla de flores se hundieron las tribunas destinadas a la Prensa, a las autoridades y al Jurado. Todos ellas estaban atestadísimas de gente.

Se produjo una alarma grande. Se registraron varios heridos, entre ellos el coronel jefe de la zona, que se fracturó una pierna, hallándose en estado grave.

Casi todos los que ocupaban las tribunas resultaron contusos. En los primeros momentos se produjo gran pánico, por creer se trataba de una verdadera catástrofe.

Los Príncipes japoneses.—Viaje del Rey. Los príncipes japoneses y su séquito lucen en el banquete que se celebra esta noche en Palacio las condecoraciones con que les ha agradado el Rey.

El Monarca irá mañana en automóvil a La Granja; regresarán por la noche. Dícese que antes de ir a Valencia, viaje que está anunciado para el 7 de Mayo próximo, hará algún otro viaje.

El señor Lacierva ha manifestado que nada sabía respecto de este particular. Dimisión.—La Reina. El señor Montero Rios ha dimitido el cargo de presidente de la Asociación de propietarios.

La Reina doña Victoria paseó por el interior de la población, recibiendo luego a la infanta doña Paz. Ascenso.—Recluso fugado. Ha sido ascendido a primer secretario de la Embajada española de Berlín, D. Emilio Torres, secretario particular del Rey.

Valencia.—Del penal de San Miguel se ha fugado un recluso que cumplía una condena de doce años por homicidio. La langosta. San Lucas.—El cortijo La Cazada está convertido en un verdadero foco de langosta.

Se ha reunido la junta de defensa, acordando tomar energicas medidas contra tal plaga. Una vista.—Pidiendo una pena de muerte. Córdoba.—Ha comenzado la vista de la causa instruida contra el prestamista Antonio Moreno, que mató al abogado D. Evaristo Jimenez.

El Fiscal pide para el procesado la pena de catorce años, y la acusación privada la de muerte. El defensor pide la absolución. Asiste a la vista un gran gentío.

Ultima conferencia. Madrid 13 (10'30). Don Jaime de Borbón a Vitoria. Vitoria.—Por la carretera de Francia llegó ayer tarde a esta población un automóvil conducido por un caballero y a dos señoras.

Los viajeros entraron en el hotel de Quintanilla. Circuló por el pueblo que el recién llegado era don Jaime de Borbón, y con este motivo los carlistas se dirigieron al hotel con objeto de saludarle.

Cuando acudieron estos al hotel, los viajeros habían desaparecido. Relaciónase la presencia de don Jaime con los preparativos para la jura que preparan los carlistas y que tendrá lugar el domingo próximo.

Graves disturbios en Constantinopla.—Diputados asesinados.—Tropas sublevadas. Constantinopla.—Se agrava la situación en Turquía.

Ha dimitido el presidente de la Cámara de diputados y también todos los ministros. Se extiende a muchas regiones la sublevación militar.

Las tropas rebeldes asesinaron a bayonetazos a un diputado por equivocación, pues se parecía a otro perteneciente al partido de los jóvenes turcos a quien querían matar.

También ha sido asesinado un jefe del ejército que el gobierno envió para exhortar a los rebeldes para que se sometieran.

La soldadesca se ha sublevado habiendo sido encerrados algunos oficiales.

A última hora supose que el Ministro de Gracia y Justicia había sido asesinado por las tropas. Diputados que regresan. Terminadas las vacaciones parlamentarias han regresado a esta corte numerosos diputados y senadores al objeto de asistir a las sesiones de las cámaras que deben empezar hoy.

Candidatos para concejales. Bilbao.—En las próximas elecciones para concejales se disputarán los puestos vacantes ocho candidatos conservadores, ocho republicanos, cinco católicos y un socialista.

Falta conocer los candidatos que presentarán los liberales y demócratas los cuales no han tomado hasta ahora ningún acuerdo sobre este particular. Las elecciones serán reñidísimas.

Corresponsal. Ultimas noticias. Notas de Sociedad. Enhorabuena. Esta mañana ha celebrado su primera misa el novel sacerdote, P. Gaspar Morey de la Congregación de esta ciudad.

Durante el solemne acto se ha cantado por nutridas voces la «Salve» del señor Torres y «O salutaris hostia».

Sea enhorabuena al simpático Padre y a la Rvda. Comunidad. Enferma. Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora del conocido librero, nuestro amigo don Ernesto Frau.

Pidamos al Señor por su pronto restablecimiento. De viaje. Es esperado en Palma, donde se propone pasar una temporada, el exjefe supremo de la policía de Barcelona señor Terssols.

Del mar. Hoy a las seis y media ha fundeado en este puerto el vapor Cataluña, procedente de Barcelona. A las seis y cuarto ha entrado el vapor de la Compañía arrendataria, Salvador, procedente de una gira por las costas.

A las once y media ha fundeado la balandra Margarita. A las doce ha regresado de Cabrera el vaporcito de este nombre.

Arrollado por el tren. Un hombre muerto. Esta mañana se ha recibido en el Gobierno civil una comunicación de la Benemérita del puesto de Inca, dando cuenta de una desgracia ocurrida ayer, sobre las nueve de la mañana, en el kilómetro 31 de la línea férrea.

El tren descendente de Manacor, al hallarse en las inmediaciones de la estación del Empalme, atropelló a un sujeto llamado Miguel Coll Ferragut (a) Basa, soltero, de 62 años de edad y natural y vecino de Inca.

Como que el Basa era sordo, parece que no se apercebó de la proximidad del tren hasta que lo tuvo encima. El desgraciado anciano resultó del atropello con ambas piernas fracturadas y el craneo completamente destrozado, falleciendo instantáneamente.

En el lugar del suceso personóse la guardia civil y el Juzgado municipal, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

El hecho ha causado gran consternación entre el vecindario de Inca. Ladrón detenido. La policía ha detenido a un sujeto llamado Miguel Coll Reus autor convicto y confeso de haber robado 24 duros en la caseta de madera que habita el guardián de la fuente que existe en las inmediaciones de la cuesta que conduce desde el muelle al arrabal de Santa Catalina.

El Coll, para perpetrar el robo, violentó algunas taleas. En el acto de la detención, ocupáronse al ladrón ocho duros y 45 céntimos de pesetas. En el hecho interviene el juzgado.

ESPECTACULOS. En el Lírico. Función para hoy. A las seis y media.—El Amor que pasa. A las ocho y media.—El Genio Alegre y El Flechero.

Cine Salón Truylols. Programa escogido y variado, con varios estrenos. Todos los días de 5 a 8 y media.

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA,, Y "GACETA DE MALLORCA,,

FACHADA ANUNCIADORA

(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESIMA**
Chales blonda legítima, chales imitación blonda, mantillas blonda y chantilly, velo, guipur-blonda y brusela.

Vapores Directos

de Pimilos Izquierdo y C.^a de Cádiz

Línea del Brasil-Plata
SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 7 de Mayo, el nuevo vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea de las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá de Barcelona el día 17 de Abril el vapor de 7 500 toneladas

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaros de 1.^a y 2.^a clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.^a clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas
SAN JUAN, 20-PALMA

¡SEA USTED BUEN PREVISOR!

PROCÚRESE EN SUS COMIDAS

AGUA de VILAJUIGA

La más rica en LITINA
PREFERIDA POR LA CLASE MÉDICA,
ES LA DE MAYOR VENTA,
Y LA MÁS ECONOMICA EN SU CLASE
¡PIDASE EN TODAS PARTES!
Representante: F. Gamarra, Rofg, 0

Lloyd Sabaud

El 15 de Abril saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

calizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes esplendidos en 1.^a clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El 13 de Mayo saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.^o

La victoria de los medicamentos
EMERIN
del griego «Cura en un solo día»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DÍA**

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VESIGA, CULCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 450 pesetas.

EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente nutritivo y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesiano, albuminuria, escrófula, hipertrofia, raquitismo, infame demencia, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Robo depurativo EMERIN con la debida instrucción, 850 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», debilidad, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, fatiga, insomnio, decaimiento, atonación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

LLOYD ITALIANO
SOCIEDAD DE NAVEGACION

El día 10 de Mayo, saldrá de Barcelona, para Buenos Aires el grandioso vapor **CORDOVA**

Excelentes condiciones para el pasaje de TERCERA CLASE, con amplios dormitorios con ventanas al mar.—Iluminaciones eléctricas.—Baños, duchas etc.—Salón comedor especial para tercera clase.

El día 23 de Mayo, saldrá el nuevo y lujosísimo trasatlántico **PRINCIPESSA MAFALDA**
SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para más informes y pasaje dirigirse á DON MIGUEL ORDINAS, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Felaires)

CORSETERIA «LA CATALANA»
Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras, en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior

Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de París.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Corsetería Catalana, Brossa, 12, Palma

NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

Vapores-correos italianos
con itinerario fijo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navigazione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores
en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

ARGENTINA	26, Marzo	SICILIA	16 Abril
RE VITTORIO	2 Abril	ITALIA	23 Abril
BRASILE	9 Abril	REGINA ELENA	30 Abril

Servicio y cocina á la española
Admite carga y pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número. 3, Palma, (Frente al Borne).

«MAREO, CONTRA EL «MAREO.»
usado «THE AMIRTA RICHARD» prepa ado por el Farmacéutico de Barcelona D. J. Condón.
Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo.
Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno
(Caja 2 Ptas.) — PUNTOS DE VENTA — (Caja 2 Ptas.)

En Barcelona Por mayor: J. Condón, Bogatell, 44.
Por menor.—Dr. Segalá, R. Florés, 4.

En Palma Dregueria de Alejo Corbella Plaza de Antonio Maura, número 8.

En los demás puertos de España: Farmacias principales

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:08 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.

Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.

Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.

Salidas de La Puebla: Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

Salidas	Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegadas
Domingos á las 14 para Barcelona (via Alcudia) y á las 18:30 para Mahón.	Andraitx.	Pelaires, 98.	2 tds.	7 min.
Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.	S'Arroco.			78
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alcudia).	Capdellá.	Santacilia		88
Miércoles á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).	Calviá.	Santacilia		98
Jueves á las 18:30 para Barcelona.	Esportias.	p. del Olivar		9
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.	Estaliments.			9
Sábados á las 18:30 para Barcelona.	Ba'Albufer.			9
Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.	Fuiguent.			9
	Veldemosa.	S. Miguel, 84		9
	Dcya.			9
	Sóller.	S. Miguel, 80		9
	Bu'Alia.			9
	Lluchmayor.	Banlò, 6		9
	Santañy.			9
	Campo.			9
	Sansellas.	p. San Antonio		9
	Sa. Eugenia.			9
	Felanitx.	Mercedal, 15		9
	Algaids.			9
	Montuiri.			9
	Forreras.			9

LLEGADAS

Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7 de Barcelona y á las 9:30 de Mahón (via Alcudia).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza y á las 9:30 de Barcelona (via Alcudia).

Piso segundo para alquilar
Nuevo, grande bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, picas para lavar y coladuras, situado calle de la Gloria, núm. 13. Informarán en el mismo.

Sellos de goma
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios muy módicos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.